

Fecha: 23-02-2026
 Medio: La Discusión
 Supl.: La Discusión
 Tipo: Noticia general
 Título: Inauguran conjunto habitacional que recibirá a 148 familias de Bulnes

Pág.: 6
 Cm2: 582,2

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

3.500
 Sin Datos
☐ No Definida

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTO: CEDIDA

FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA

Inauguran conjunto habitacional que recibirá a 148 familias de Bulnes

Los beneficiados forman parte del Comité de Vivienda Santa Fe. Director regional del Serviu, Roberto Grandón, detalló que la iniciativa representó una inversión superior a los \$7.300 millones. La ceremonia contó con la participación de autoridades regionales.

Un total de 148 familias de la comuna de Bulnes recibieron sus nuevas viviendas en el conjunto habitacional Santa Fe, un proyecto financiado a través del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49), que permitió entregar soluciones habitacionales de calidad, con equipamiento comunitario y áreas verdes. La actividad contó con la presencia de la comunidad beneficiada, autoridades regionales y locales, entre ellas el Gobernador Regional de Ñuble, Oscar Crisóstomo, y el alcalde de Bulnes, Gonzalo Bustamante.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Antonio Marchant, destacó el alcance del proyecto y el trabajo conjunto entre el Estado y las familias organizadas. "Este conjunto habitacional es el resultado de años de esfuerzo de las familias y del compromiso del Gobierno por avanzar en soluciones concretas al déficit habitacional. Hoy estamos entregando viviendas de calidad, con urbanización y espacios comunitarios, que permitirán mejorar la calidad de vida de las personas y fortalecer el tejido social del barrio", señaló la autoridad.

Por su parte, la seremi de Gobierno de Ñuble, Valentina Pradenas, relevó el impacto social de la iniciativa. "Este conjunto habitacional representa mucho más que casas nuevas. Es la materialización del derecho a una vivienda digna y segura para 148 familias de Bulnes, que hoy inician una nueva etapa con mejores condiciones de vida y mayor integración a su comunidad", afirmó.

El proyecto consideró la construcción de viviendas de uno y dos pisos, con superficies entre 52 y 65 metros cuadrados, ampliables y con espacios como estar-comedor, dormitorios, baño y cocina. Además, incluye áreas de equipamiento, juegos infantiles, áreas verdes, sede social y urbanización completa del sector, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias beneficiadas.

El director regional del Serviu, Roberto Grandón, se refirió a las particularidades del proyecto. "La iniciativa tuvo una inversión de más de 185 mil UF y contempló viviendas adaptadas para personas con discapacidad, así como

soluciones especiales para familias con integrantes neurodivergentes, reflejando un enfoque inclusivo y de acceso equitativo a la vivienda", detalló.

Las familias beneficiadas forman parte del Comité de Vivienda Santa

Fe, organización que ha trabajado de manera participativa y constante para concretar este proyecto, demostrando el valor del esfuerzo comunitario y la colaboración entre el Estado, las entidades patrocinantes y la comunidad organizada.

El proyecto consideró la construcción de viviendas de uno y dos pisos, con superficies entre 52 y 65 m2.



Hoy estamos entregando viviendas de calidad, con urbanización y espacios comunitarios"

ANTONIO MARCHANT
 SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO